



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Gobierno
de la Provincia de Corrientes**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Proyectos de Articulación e Integración de la Formación Docente

“Articulación del sistema de educación superior en torno a la construcción del sub-sistema de formación docente, en relación a la educación inicial y primaria en la provincia de Corrientes”.

Ministerio de Educación de la República Argentina

Instituto Nacional de Formación Docente

Secretaría de Políticas Universitarias

Jurisdicción: Provincia de Corrientes. Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Corrientes. Dirección General de Educación Superior.

Instituciones participantes:

- Dirección General de Educación Superior dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Corrientes. Institutos Superiores de Formación Docente.
- Universidad Nacional del Nordeste: Dirección de Articulación de Niveles Educativos - Facultad de Humanidades

Coordinación del proyecto

1. Referente de la Universidad: Lic. Gladys S. Blazich
2. Referente del Ministerio: Cecilia Machado - Martha Mariño Rey

RESUMEN

Descripción del Proyecto

Las carreras de formación inicial en las profesiones que ambas instituciones adolecen de ciertas configuraciones que es preciso mejorar, más aún si se focaliza la cuestión en los currícula de formación docente. Se ha detectado en los planes de estudio del Profesorado para Nivel Inicial y en los anteriores planes de estudios de los ISFD que, las asignaturas o unidades curriculares mantienen una estructura divisoria que los fragmentan y resulta de ello que permanecen en forma separada sus líneas epistemológicas y metodológicas. Las formaciones general y específica que demarcan los trayectos siguen manifestándose como compartimentos cuya consecución no garantiza al / la o los alumno/a/s la apropiación integral de saberes y prácticas que les provean de una visión profesional de la docencia.

Se trata pues, de partir de una situación dada en la formación inicial de los profesores de educación inicial y primaria hacia la consolidación de un sistema formador articulado e integrado incluyendo en ellos a todos los actores involucrados.

Definimos así, el escenario de las acciones: las instituciones, los directivos, los docentes y el espacio común que resultan del entramado de relaciones entre ellos. También hacemos lo propio con el objeto de análisis y de trabajo: los saberes y prácticas de la docencia de nivel primario e inicial.

Se pretende ubicar en un enfoque de la formación centrada en la escuela y el trabajo en redes. A través de:

- Componente 1: Establecer vínculos más sistemáticos entre las instituciones formadoras que brindan carreras de Formación Docente en Educación Inicial y Primaria y las escuelas de la zona; y
- Componente 2: Redes de Formación de Formadores e intercambio entre colegas.

Los mismos se integrarán de tal forma que *las redes* se conformarán estableciendo y fortaleciendo los vínculos entre las instituciones. Entendiéndolas como las relaciones entre los directivos y docentes de las instituciones superiores – universidad e institutos de formación docente - y escuelas involucradas, constituirán la forma de establecer diálogos y producir acuerdos de mejoras curriculares e institucionales en los saberes específicos y las prácticas profesionales.

Propósitos generales

- Establecer vínculos más sistemáticos entre las instituciones formadoras que brindan carreras de Formación Docente en Educación Inicial y Primaria entre sí y con las escuelas destino seleccionadas, mediante la conformación de redes de trabajo interinstitucionales.
- Contribuir a la reflexión curricular de las ofertas de las todas las instituciones involucradas, a través del acompañamiento y el análisis del proceso de implementación de los nuevos Diseños Curriculares para la Formación Docente Inicial de la Educación Primaria y de la Educación Inicial en los Institutos Superiores de Formación Docente de la Jurisdicción, y que favorezca a través del proceso de intercambio, en el marco de la articulación, la revisión del currículo de formación docente para el Nivel Inicial de la Universidad.
- Producir saberes que propicien la intervención fundada en las modificaciones de las ofertas existentes en las instituciones formadoras en su totalidad (Institutos de Formación Docente, Universidad y escuelas).
- Propiciar espacios de formación de formadores en nuevos desempeños profesionales en unidades curriculares que se presentan desde un nuevo enfoque epistemológico, didáctico, disciplinar y de organización curricular, conforme a propósitos diferenciados entre la formación docente para la educación inicial y la educación primaria.

Objetivos específicos

Primera etapa: 1º semestre 2010

- Fortalecer la formación general y específica de las carreras de formación docente¹, desde los conocimientos y saberes disciplinares, las didácticas específicas de las disciplinas para las cuales se forma, su desarrollo actualizado incorporando los problemas de la vida contemporánea, su contextualización en el espacio de debate de las comunidades científicas y en los marcos históricos, sociológicos, políticos, pedagógicos, etc. en los cuales se inscriben.

Segunda etapa: 2º semestre 2010

- Fortalecer a las escuelas que reciben a los practicantes y residentes de las carreras de referencia para que puedan desarrollar una cultura de la formación que haga posible que la escuela se piense a sí misma como una institución que no solo forma alumnos, sino que también forma a los docentes. Las escuelas constituyen uno de los ámbitos privilegiados de formación de los futuros docentes en la medida que aseguran:

¹ En el marco de la Resolución N° 24/07 y de los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, se establecen tres campos de conocimiento en torno a los cuales se organizará la formación docente, cualquier sea la especialidad o modalidad para la que se forme: la formación general, la específica y la formación en la práctica profesional. Este componente apuntará a los dos primeros, mientras que el tercer componente apuntará a la formación en la práctica.

○ *revisión de los modelos de formación y los modelos didácticos a la luz de los marcos teóricos y vinculados con la práctica concreta.*

○ *una mejor experiencia de los maestros y profesores que los reciben,*

○ *una mayor continuidad y coherencia de los criterios pedagógicos y didácticos que docentes y practicantes ponen en juego*

Componentes Específicos del Proyecto

Primer Etapa: Constitución de la Red de Formadores que establece lazos sistemáticos entre las instituciones.

La primera acción para la constitución de la red es la realización de una jornada inicial de presentación, sensibilización y trabajo donde intervengan todas las instituciones involucradas - la universidad, los institutos de formación docente (se seleccionarán 9 institutos superiores, 2 de Capital y 7 del Interior), y las escuelas destino seleccionadas – como aquellos representantes de las mismas: autoridades y directivos de las carreras -.

Se presentarán como disparadores del debate y motivadores de temáticas a los casos de los planes de estudio existentes en las dos instituciones involucradas, por un lado el diseño curricular: en el nivel inicial y en el primario de la jurisdicción y por otro, los planes de estudio de las ofertas de grado universitario de Nivel Inicial y la experiencia de la Licenciatura en Educación General Básica y Educación Inicial.

Se conformarán grupos interinstitucionales, por cada una de estas líneas de acción mencionadas:

- grupo formación docente general
- grupo formación docente específica
- grupo formación docente en la práctica profesional

La conformación de la red de formadores se realizará a partir de la definición de representantes que integrarán grupos de trabajo centrados en dichas líneas. Los representantes deberán surgir de cada una de las instituciones participantes (1 por cada institución, por cada una de las líneas, por lo tanto serán 3 por ISFD). Y esta acción será una tarea a definir por las autoridades que participarán en la jornada.

Dichos integrantes tendrán la función de conformar la red, asistir a las reuniones, trabajar en las tareas asignadas por el grupo, y producir y documentar el trabajo en informes grupales.

Segunda Etapa: El funcionamiento de la Red de Formadores.

La Red operará en esta etapa realizando trabajos específicos, efectivizados en tareas designadas en torno a temáticas de la práctica o del desarrollo curricular; mediante trabajos en las instituciones de pertenencia para la recolección de información y bibliografía, asistencia a plenarios y producción de documentos.

Los grupos serán:

- Un grupo de nivel inicial conformado por docentes de la formación general, específica y de la práctica profesional, universidad y escuela destino
- Un grupo de nivel primario integrado por docentes de la formación general, específica y de la práctica profesional, universidad y escuela destino

Estas redes definirán las problemáticas y temáticas a trabajar en torno a dos grandes estructurantes que organicen las tareas:

- I. El diseño curricular de las ofertas existentes de los profesorados en educación inicial y primaria.
- II. Las experiencias de la práctica profesional en la formación docente.

La intencionalidad será, en un primer momento, estudiar, analizar y reflexionar sobre los diseños curriculares en relación con sus problemáticas. Luego, recuperar experiencias, a través del relato de casos y narrativas pedagógicas sobre las prácticas concretas realizadas en cada uno de esos niveles, analizándolas y reflexionando sobre las mismas. Este momento se destina a las tareas institucionales de recolección de información, bibliografía y producción de documentos que cada grupo de representantes institucionales realizará en las instituciones de pertenencia. A la vez, se intercambiará –por medio de encuentros presenciales y virtuales- la información recolectada. Hasta aquí se trabajará por nivel. En un segundo momento, se realizará un plenario para articular necesidades, secuenciaciones de saberes y prácticas y continuidad de un nivel a otro.

En el proceso de trabajo de los grupos por nivel, se realizará un Taller para la producción conjunta y colectiva de conocimientos, experiencias y acuerdos; y un Plenario de la Red de Formadores. La finalidad será mantener la continuidad de trabajo, la visión integradora del objeto de análisis y de intervención, la línea metodológica y compartir los avances de los análisis y reflexiones. En este caso, la coordinación tendrá el rol de reunir los resultados de las jornadas de encuentro.

Además se prevé una Jornada de intercambio y reflexión entre estudiantes de ambos subsistemas formadores, alrededor de 20 (veinte) por cada subsistema formador.

La red acordará los tiempos y los espacios de reuniones presenciales y la posibilidad de utilizar los Foros Virtuales² para realizar las acciones pertinentes. La metodología de trabajo con la que podrán operar los grupos son: *mesas redondas, jornadas de presentación y discusión de experiencias docentes; así también con talleres o seminarios organizados por la red con especialistas para disertar sobre un tema de interés, en torno a las unidades curriculares como la Didáctica del Nivel Inicial, Sujeto del Nivel Inicial y del Nivel Primario, El Juego, Taller integrador y Problemáticas contemporáneas del Nivel Inicial y de la Educación Primaria, entre otras propuestas*. La coordinación realizará el trabajo de seguimiento y evaluación de los grupos.

Se espera como producto final, dar a conocer los problemas, los puntos de vista compartidos y alternativas de superación y realizar acuerdos sobre mejoras en el diseño curricular y en experiencias institucionales que estén en marcha. Dicha producción se plasmará en un documento elaborado por representantes de ambos sub-grupos.

Tercera Etapa: Los acuerdos de la Red estableciendo vínculos sistemáticos.

Esta etapa se centrará en dos acciones primordiales:

- I. La primera abocada en la integración de las visiones y las reflexiones trabajadas en los sub – grupos que forman la Red de Formadores. Mediante una jornada presencial donde la finalidad será arribar a los acuerdos, se reunirán los miembros de la Red y expondrán los aportes de cada sub-grupo y difundirán documentos producidos por los sub – grupos sobre aquellos saberes y experiencias en cada línea de trabajo. Por último, mediante la visión integradora, representantes de dichas agrupaciones serán designados para redactar un documento final.
- II. En una segunda instancia, la tarea será evaluar las acciones realizadas.

² Disponemos de la instalación de una Aula Virtual dentro de la plataforma de la UNNE – Virtual que constituye un recurso instalado en el Proyecto de Articulación e Integración de la convocatoria anterior. Es decir, se podrá seguir utilizándolo con esta finalidad.

Cronograma de trabajo

Etapa	Acciones	Mes (1 al 12)
Primera	Organización de la jornada a cargo de la jurisdicción y de la Universidad. Propiciando la discusión y el debate mediante el análisis de casos en torno a la formación general, específica y la práctica profesional.	Mes 1 y 2 Duración: dos meses
	Constitución de la Red de Formadores mediante esta jornada inicial donde estén presentes todas las instituciones y actores involucrados. A partir de las temáticas propuestas.	
Segunda	Conformación de los sub – grupos, integrados por autoridades / docentes designados por la institución de pertenencia.	Meses 3 al 6 Duración: cuatro meses
	Definición de problemáticas y temáticas en torno a dos estructurantes: *el diseño curricular de las ofertas existentes. *las experiencias de la práctica profesional. En una primera instancia mediante el estudio, análisis y la reflexión. Luego, recuperar las experiencias a través de las narrativas pedagógicas. Esto en cada uno de los sub – grupos.	
	Recuperar los aportes de cada sub – grupo mediante la elaboración y documentación de los mismos.	
	Organización de dos encuentros para el acompañamiento de la producción conjunta y colectiva de conocimientos, experiencias y acuerdos	
	Jornada de intercambio y reflexión entre estudiantes de ambos subsistemas formadores. Total de estudiantes por cada subsistema (Institutos Superiores y Universidad) estimativamente: 20 veinte por cada subsistema formador	
Tercera	Seminario de integración de la totalidad de las producciones de la Red de formadores.	Meses 7 y 8 Duración: dos meses
	Elaboración y documentación de acuerdos arribados.	
	Evaluación y autoevaluación de las acciones ejecutadas.	